CMGR n° 0102/23

General Roca, 24 de agosto de 2023

A Empresas de Medicina Prepaga,

Nos dirigimos a Ud. a fin de solicitar un 25% de incremento sobre el total de los aranceles vigentes, así como una revalorización de la consulta médica a un valor mínimo de $8500.

La situación inflacionaria actual hace que se torne prácticamente imposible contener las solicitudes de los prestadores, en cuanto al atraso de los valores con respecto a la realidad económica.

Los porcentajes autorizados por el Ministerio de Salud (De los cuales no se trasladan en su totalidad a prestaciones), no cubren los requerimientos mínimos de los profesionales para solventar los gastos de alquileres, insumos y aumentos de sueldos, por mencionar los de mayor impacto presupuestario.

Además, los plazos de pago entre la realización de las prestaciones y el cobro de las mismas, hacen que el valor real se desvalorice con cada día que pasa. Por lo que se debería analizar también, el plazo de la cancelación de las prestaciones.

Ante esta situación vemos con preocupación que un número no menor de profesional, están evaluando la opción de cobrar aranceles diferenciales o directamente salir del sistema.

Entendemos que la realidad afecta no solo a los prestadores sino también a las prestatarias, pero tenemos claro que ante esta situación es indispensable llegar a consensos a los efectos de mantener la sustentabilidad del sistema.

Quedando a su disposición para ampliar detalles de nuestra propuesta, saludamos a Ud.

atentamente,

Dr. Héctor Mazzini

Gerencia de Prestaciones Médicas.

Colegio Médico de General Roca
T.E. (0298)-4424422/4426461
Tucumán 645 - 5º piso
General Roca, Río Negro (8332)